

Antes de la graduación de la preparatoria:

Identifique los servicios de apoyo:

- Consejero escolar:** Consulte con el consejero escolar de la preparatoria de su estudiante para conversar sobre las opciones post-preparatorias.
- Servicios para personas con discapacidad:** Contacte a la oficina de los servicios para personas con discapacidad de la escuela para entender el papel que juega en el proceso de transición.
- Organizaciones externas:** Busque las organizaciones que proveen servicios a los estudiantes con discapacidad.

Desarrollar un plan de transición:

- Trabaje con su hijo y su escuela para crear un plan personalizado de transición.
- Este plan debe delinear las metas, adaptaciones y servicios de apoyo post-secundarios.
- Considere factores como las fortalezas, debilidades, intereses y estilos de aprendizaje del estudiante.

Explore opciones de universidad y carrera:

- Investigue diferentes universidades: Identifique las universidades y centros de estudios superiores que ofrecen servicios de apoyo a los estudiantes con discapacidad.
- Visite los planteles escolares: Programe visitas a diferentes planteles escolares para poder sentir los ambientes universitarios de manera directa.
- Considere capacitación profesional: Explore programas de capacitación profesional si la opción universitaria no es la más adecuada.

Planificación financiera:

- Ayuda financiera: Busque programas de ayuda financiera federales y estatales, becas y subvenciones.
- Gastos de la vida independiente: Considere los costes de vivienda, comida, transporte y otros gastos de vida.

Aspectos legales y abogacía:

- Entienda los derechos de su hijo bajo la Ley para Personas con Discapacidad (ADA, por sus siglas en inglés) y bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.
- Familiarizarse con los cambios en papeles y responsabilidades al seguir la transición desde la Ley de educación para personas con discapacidad (IDEA, por sus siglas en inglés) hacia la Ley para estadounidenses con discapacidad (ADA, por sus siglas en inglés).
- Repasar las responsabilidades del estudiante en cuanto a la solicitud de adaptaciones y abogacía personal.

Durante la transición:

Solicitudes de admisión universitarias:

- Complete las solicitudes de admisión universitarias y pida las adaptaciones necesarias.
- Entregue los documentos requeridos, por ejemplo expedientes médicos y evaluaciones educativas.
- Contacte la oficina de servicios para personas con discapacidad en cada universidad o instituto para hablar sobre las necesidades y adaptaciones específicas.

Arreglos de alojamiento y de vida:

- Investigue las opciones de vivienda dentro y fuera del plantel escolar.
- Considere la disponibilidad de viviendas accesibles y servicios de apoyo.
- Hable con la oficina de servicios para personas con discapacidad de la universidad sobre las opciones de transporte disponibles.

Adaptaciones académicas:

- Colabore con la oficina de servicios para personas con discapacidad de la universidad para solicitar las adaptaciones necesarias, tales como tiempo adicional en los exámenes, una persona que tome apuntes, o tecnología de apoyo.
- Desarrolle hábitos efectivos de estudio y destrezas de administración del tiempo.
Tome en cuenta: Algunas universidades requieren una junta con la oficina para personas con discapacidad cada semestre para renovar o actualizar sus adaptaciones.

Apoyo social y emocional:

- Anime a su hijo a conectarse con otros estudiantes, con o sin discapacidad.
- Apoye su salud mental al animarle a buscar servicios de consejería o terapia según se necesite.

Comunicación continua:

- Manténgase en contacto con su estudiante y su equipo de apoyo universitario.
 - Esté preparado para proveer documentación o apoyo adicional según lo necesite.
- Al seguir estos pasos y colaborar de cerca con su hijo y su equipo de apoyo, usted puede ayudar a garantizar una transición exitosa a la universidad.